

**ACTA DE ADJUDICACION  
INVITACION PÚBLICA No. OP-03-2016**

**“Construcción del módulo de estudio central de la Universidad Tecnológica de Pereira”**

La Universidad Tecnológica de Pereira el día 02 de diciembre de 2.016, dio apertura a la Invitación No OP-03-2016 y mediante Resolución de Rectoría N° 3995 del 06 de diciembre de 2.016, se designó el Comité Evaluador conformado por personal de las áreas jurídica, financiera y técnica, para llevar a cabo el análisis de las propuestas presentadas dentro del presente proceso, acorde con lo señalado en el Pliego de Condiciones.

Se procedió a elaborar informe de evaluación con motivo de la verificación y calificación de las ofertas presentadas y se publicó el 21 de diciembre de 2016.

Teniendo en cuenta que el proceso de invitación se desarrolló de acuerdo con las Normas de Contratación establecidas, la Rectoría considera pertinente efectuar esta adjudicación de acuerdo con la recomendación de los Comités:

Oficina Jurídica  
Dra. Ana María Cifuentes Garcés  
Dra. Juanita Isaza Montaña

Oficina Financiera  
Ing. German Eduardo Henao García  
Dr. Carlos Fernando Castaño Montoya

Oficina de Planeación  
Arq. Jacques Montalescot  
Ing. Rubén Darío García A

El rector adjudica la invitación OP-03-2016 “Construcción del módulo de estudio central de la Universidad Tecnológica de Pereira” al Ingeniero NELSON IDARRAGA SANCHEZ por un valor igual a TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE pesos m/cte. (\$368.257.569) incluido el IVA.

Se firma en Pereira a los veintiséis (26) días de 2.016.



**Luis Fernando Gaviria Trujillo**  
Rector